

**Oficina Antifrau
de Catalunya**



**SISTEMAS DE ALERTA PARA
LA PREVENCIÓN DE LA
CORRUPCIÓN EN LA
CONTRATACIÓN PÚBLICA**

13 de noviembre de 2018

Índex

1. Introducción
2. Factores clave en la prevención y lucha contra la corrupción
3. Sistemas de alerta
4. Contexto
5. Ejemplo

1. Introducción :

- Impacto de la corrupción en la contratación pública. Datos:
 - Contratación pública: 20% PIB Catalunya
 - Percepción de la corrupción: Un 74 % de las personas encuestadas considera que a Catalunya hay actualmente mucha o bastante corrupción (CEO/CIS)
 - Barómetro 2016 Oficina Antifrau: 82 % considera la corrupción un problema grave a Catalunya
 - Informe de 3.02.2014 de la Comisión al Consejo y Parlamento europeo, sobre lucha contra la corrupción en la UE: la contratación pública especialmente proclive a la corrupción. Señala varias causas:
 - Deficiente mecanismos de control externo-interno. (Advertencia de la Comisión al Estado español el 27 de julio de 2016)
 - Deficiente gestión de los riesgos (inexistencia de cultura del riesgo en la gestión de la contratación pública)
 - Referencia a Informe CEMCORD (especialmente control y fiscalización en el ámbito local)
 - Coste social de la corrupción

2. Factores clave en la prevención y lucha contra la corrupción:

Gobernanza: Mapa y tratamiento masivo de datos: fuentes abiertas, acceso a registros. Integridad y congruencia de datos. Coordinación entre estructuras organizativas

Control y fiscalización (interna y externa). Referencia: Informe de la Comisión de 3.2.2014 y Cemcord

Profesionalización de la función de compras: referencia a la Recomendación de 3.10.2017 de la Comisión, sobre profesionalización de la contratación pública

Sistemas de alerta

3.1 Sistemas de alerta: consideraciones generales

- Parte indispensable de la buena gestión de riesgos
- Sistema de alertas como instrumento de detección de prácticas irregulares o corruptas que permanecen ocultas
- La gestión integral de riesgos abarca la actuación preventiva y la contingente
- La suma de indicios que avisan de la necesidad de investigar
- Indicadores aptos para la función preventiva: el factor de riesgo
- Indicadores aptos para la función contingente
- Sistemas de alerta: efecto disuasorio; detección preventiva; comprobación -reacción; control interno o externo

3.2 Sistemas de alerta:

- Captura y tratamiento masivo y automatizado de datos (diversidad de fuentes) disponibles.
 - Elaborar planes de prevención y lucha contra la corrupción
 - Elaborar mapa de riesgos
 - Definir patrones de actuación
 - Fijar indicadores
 - Señalar avisos (posible tratamiento matemático)
 - Reacción a banderas rojas "*red flag*"

- Denuncia. Estatuto del alertador/ra. Buzón de denuncias anónimas
 - Profesionales empleados públicos
 - Particulares

3.3 Identificación de los riesgos para la integridad de la contratación

1. Preparación	2. Licitación	3. Ejecución
I. Impulsar y preparar contratos innecesarios o perjudiciales	I. No evitar prácticas anticompetitivas	I. Obtener una prestación diferente a la contratada
II. Preparar contratos que limiten indebidamente la concurrencia o la libre competencia	II. Admitir o excluir empresas licitadores de forma sesgada	II. Modificar injustamente el contrato
III. Filtrar información privilegiada	III. Valorar de forma sesgada las ofertas	III. Autorizar pagos injustificados o irregulares
IV. Adjudicar directamente a un operador al margen del procedimiento de contratación	IV. Resolver la adjudicación o formalizar irregularmente los contratos	IV. No exigir responsabilidades por incumplimientos

- Identificación de áreas de riesgo
- Establecimiento indicadores a partir de datos seleccionados
- Parametrización de indicadores mediante algoritmos
- Determinados cruces de datos ofrecen valores que indican situaciones objetivas de riesgo y constituyen alerta

Algunos sistemas de alertas

– SALER

– CONEXIÓN DE FICHEROS

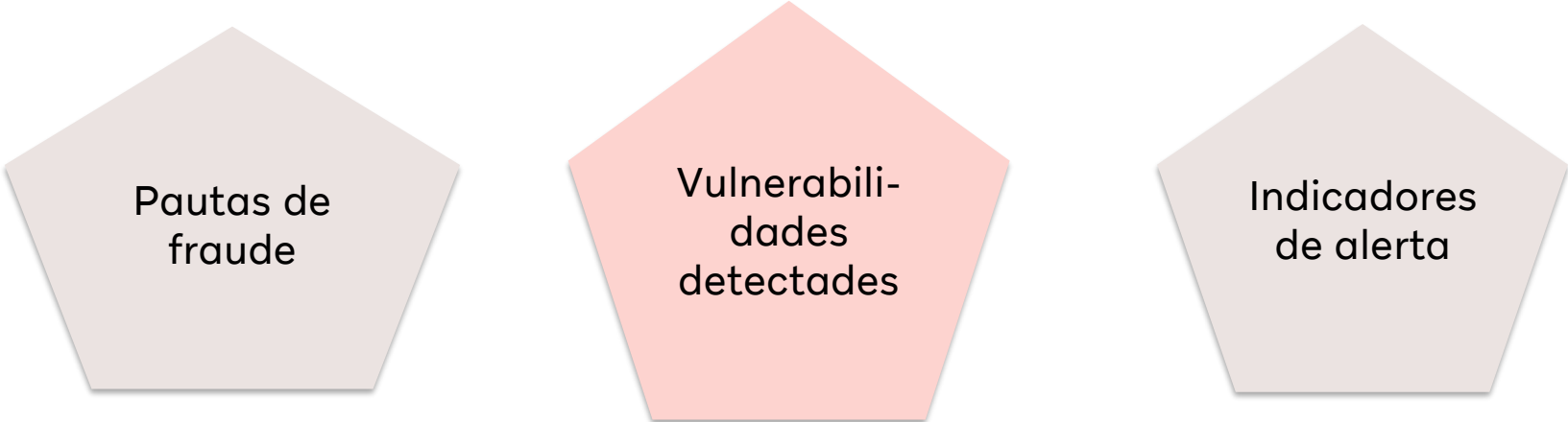
DIGIWHIST

Base de datos Teders Electronic Daily (TED): anuncios de contratación pública de la UE y otros países y se cruza con indicadores como:

- Única oferta
- Utilización sistema contratación restrictivo
- Periodo de presentación de ofertas restrictivo

Oficina Europea de la lucha contra el fraude (OLAF)

Compendio casos anónimos, acciones estructurales



Pautas de
fraude

Vulnerabili-
dades
detectadas

Indicadores
de alerta

RED FLAGS

Herramientas interactivas que permiten el monitoreo (vigilancia) de los procesos de contratación

El funcionamiento del sistema de advertencia automático se basa en datos disponibles públicamente. Su sistema de indicadores está pensado para resaltar los riesgos relacionados con la corrupción en un sentido más amplio

Las banderas rojas marcan amenazas y riesgos potenciales, pero no son en sí mismas pruebas de corrupción

Tampoco es un medidor de corrupción. Aunque sin duda es una advertencia (alerta) para los poderes adjudicadores en los procedimientos de contratación

RED FLAGS

- Listas de *red flags* determinadas en el mismo proyecto
- *Red flags* específicas
- *Red flags* ubicuas
 - falsos positivos
- *Red flags* específicas:
 - falsificación de documentos
 - largos tiempos de negociaciones
 - conclusiones incompatibles con las especificaciones

Contexto

- Nuevo marco jurídico
- Inexistencia de cultura del riesgo
- Falta de referentes comparados de sistemas de alerta consolidados
- Ciclo de compra
- Plataformas de contratación electrónicas . RPC

Ejemplo

- Relación de poderes adjudicadores con operadores económicos Riesgo
- **En consultas preliminares de mercado** (Art. 115 LCSP 2017) Riesgo concreto

Ejemplo

En consultas preliminares (Art. 115 LCSP 2017)

Riesgo concreto:

Acceso asimétrico a la información de la licitación por parte de operadores económicos

Documentación técnica sesgada en favor de determinado/s operador/es económico/s

Obtención indebida de información comercial entre empresas competidoras

Prácticas colusorias

Ejemplo

Patrón de actuación

Reuniones colectivas con empresas. Convocatoria pública de la reunión informativa. Transmisión unidireccional de información: operador económico poder adjudicador

En reuniones bilaterales: Registro (día/hora/entrada/salida). Guion previo publicado en perfil. Grabar reuniones. Siempre asistencia mín. dos empleados públicos

Publicación de cuestionario de consulta: relación de empresas que han contestado al cuestionario. Informe técnico de actuaciones realizadas y conclusión final

Metodología utilizada en reuniones bilaterales con empresas. Reuniones con asociaciones empresariales

Respuesta escrita a preguntas formuladas (no telefónica)

Asistencia de responsables de compras a jornadas y congresos organizadas por operadores económicos. Siempre con coste a cargo de poder adjudicador

Ejemplo

Indicadores

Fecha de publicación de la convocatoria de reunión informativa colectiva con empresas

Fecha de publicación del documento de presentación de la sesión informativa

Fecha de publicación de relación de empresas y organizaciones empresariales asistentes

Fecha publicación de informe final de conclusiones

Datos de registros de entrada, salida de empresas en reuniones bilaterales.
Nombre de empresa/asociación

Publicación de documento guion de entrevista

Fecha de publicación de informe final de conclusiones de la fase de entrevistas bilaterales

Fecha de publicación de documento o protocolo de política de regalos y de invitaciones y asistencia a eventos

Ejemplo

Banderas rojas

Para no alargar en exceso: si se ha actuado en fase de consultas preliminares, la ausencia total o parcial de estos datos, en sí misma, ya constituye causa justificada de señalización: **bandera roja** (*red flag*)

Gracias por vuestra atención

www.antifrau.cat

Impartición:
Miguel Ángel Gimeno Jubero – Director de la Oficina Antifraude